



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

09 MAR. 2018

VISTO:

La necesidad de cobertura del cargo Aux. de Primera en la cátedra Filosofía para las carreras de Historia y Letras de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resol. CDFHCS N°116/2018, se dispuso la promoción transitoria del Lic. Martín Di Santo como JTP en la cátedra del visto mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Mag. Susana Debattista.

Que siendo una materia que brinda servicios para dos carreras se requiere la cobertura del cargo vacante para no afectar su normal desarrollo académico.

Que no hay objeciones.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a Inscripción en el cargo de Auxiliar de Primera simple en la asignatura de Filosofía para las carreras de Historia y Letras de la sede Trelew entre los días 12 y 21 de marzo de 2018.

Art.2º) Establecer como requisito para inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2018 ajustada a las características del cargo.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 117 - 18

pjg

Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB